



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

“2013 - Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813”

DISPOSICIÓN N° 1688

BUENOS AIRES, 20 MAR 2013

VISTO el Expediente Nro.1-0047-0000-00736-13-1 del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica; y

CONSIDERANDO:

Que por dichas actuaciones se solicita la designación de la Co-Directora Técnica de la firma BECTON DICKINSON ARGENTINA S.R.L.

Que la documentación presentada ha satisfecho los requisitos de la normativa aplicable.

Que el Departamento de Registro ha tomado intervención.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por los Decretos Nro.1490/92 y Nro.425/10-

Por ello;

EL INTERVENTOR DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGIA MEDICA

DISPONE:

ARTICULO 1º.- Inscríbese de la Farmacéutica Señora NORA SILVINA LUCERO, Matrícula Nacional Nro. 15549, como Co-Directora Técnica de la firma BECTON



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

"2013 - Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813"

DISPOSICIÓN N° 1688

DICKINSON ARGENTINA S.R.L., con domicilios en la calle Maipú Nro.1210, piso 5°. y en la calle Lavoisier Nro.3925, ambos en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a partir del 15 de Enero de 2013.

ARTICULO 2º.- Regístrese; gírese al Departamento de Registro a sus efectos, por Mesa de Entradas notifiqúese al interesado y hágasele entrega de la copia de la presente Disposición, cumplido, remítase a la Dirección de Registro, Fiscalización y Sanidad de Fronteras, a sus efectos. Cumplido, archívese PERMANENTE.-

EXPEDIENTE Nro.1-0047-0000-00736-13-1

DISPOSICION Nro. **1688**


Dr. OTTO A. ORSINGER
SUB-INTERVENTOR
A.N.M.A.T.

hf

